

CGG 439.2013
Santiago, 29 de octubre de 2013

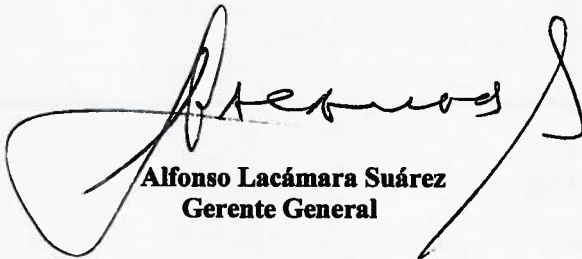
Señor
Fernando Coloma Correa
Superintendente de Valores y Seguros
Avda. Libertador Bernardo O'Higgins N° 1449
Presente

Ref.: Inscripción N° 644 / Carta CGG 429.2013 del 24.10.2013

De mi consideración,

Por carta de fecha 24 de octubre de 2013, se informó, a esa Superintendencia, acerca de la renuncia del director suplente del titular Sr. Carlos del Río Carcaño, Sr. Gabriel López Moreno, y de la designación, en su reemplazo, en la misma oportunidad, del Sr. Joaquín Schjaer Rosales. Sin embargo, atendido lo dispuesto en el artículo 32 inciso 4° de la Ley sobre Sociedades Anónimas, en relación con el artículo 71 del nuevo reglamento de Sociedades Anónimas, no cabía realizar dicha designación, por lo que en la próxima reunión de directorio se someterá esta situación al conocimiento de éste, a efecto de que se adopten los acuerdos que en derecho corresponda.

Sin otro particular, le saluda atentamente,



Alfonso Lacámara Suárez
Gerente General

/xfm
Cc.: Archivo